1. ANTECEDENTES

La Entidad a través de las diferentes Regionales, ha venido realizando procesos de contratación:

La Subdirección Regional Noroccidental Seccionales Antioquia y Medellín, adelantó Contrato de Permuta FGN-RNOCC No. 0001-2021, mediante proceso de Mínima Cuantía, cuyo monto para efectos presupuestales no eroga ningún recurso presupuestal, que se afecte a la entidad y el cual se encuentra vigente.

FGN-RO-MC-0005-2021, Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción, aprovechamiento y disposición final de material y elementos reciclables de las sedes de la Fiscalía General de la Nación que conforman la Subdireccion Regional de Apoyo Orinoquia.

FGN-RNOCC-MC-0056-2021, Permutar los elementos aprovechables, residuos de aparatos eléctricos, y electrónicos (raees) y bienes dados de baja, resultantes de las actividades de la Fiscalía General de la Nación en las Seccional Antioquia y Sucre y recibir en contraprestación insumos para la implementación de la gestión ambiental y el sostenimiento de las sedes.

FGN-NC-MC-0045-2020, Permutar los elementos aprovechables, no aprovechables, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (raees), así como los residuos especiales, resultantes de las actividades de la Fiscalía General de la Nación del Nivel Central, por elementos o insumos para la gestión ambiental de la entidad"

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector, el cual permitirá identificar aspectos técnicos, financieros, logísticos, entre otros; así mismo se definirá el presupuesto para "***La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Noroccidental Seccionales Antioquia y Medellín, requiere Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción, aprovechamiento y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de insumos para la Gestión Ambiental y mantenimiento y sostenimiento de sedes***".

Igualmente se elabora el presente documento, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de ia Guía para Elaboración de Estudios dei Sector y la Guía de Elaboración de Sondeos de Mercado.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector	**025-2022**

Dependencia Solicitante	Coordinador del Grupo Administración de sedes, adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la FGN.							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	3	06	2022	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	6	06	2022	
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**	**D**	M	AÑO	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	0.00							
Plazo Estimado de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre año 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir de la aprobación de la garantía.							

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

El grupo de bienes adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, realizaron solicitud de cotización para el sondeo de mercado a empresas consultadas en el directorio web ubicadas tanto a nivel regional como nacional, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con las actividades requeridas por la entidad, solicitud de cotización sondeo de precios que fue dirigida a las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	UBICACIÓN
1	**CATEZ COLOMBIA**	**GUARNE - ANTIOQUIA**
2	**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NATIVOS E.S.P.**	**NIQUITAO- MEDELLIN**

Se recibió respuesta mediante correo electrónico de las empresas CATEZ COLOMBIA y la empresa ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NATIVOS E.S.P., cotizando los ítems solicitados por La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Noroccidental Seccionales Antioquia y Medellín.

Que a partir de las dos cotizaciones, el area grupo de bienes adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios de

los ítem de acuerdo a la descripción, cantidad (1) y unidad de medida (kg). Generándose del valor por KG de las dos cotizaciones de los elementos aprovechables cotizados, un valor promedio total de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/C **($37.980)**.

-CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

FISCALÍA

CUADRO COMPARATIVO PARA CONTRATAR LA PERMUTA DE ELEMENTOS APROVECHABES, DADOS DE BAJA Y RECICLADOS, POR INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES 2022

		COTIZACIÓN CATEZ			ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NATIVOS				PROMEDIO COTIZACIONES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR X KG	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR X KG	ITEM	DESCRIPCIÓN	VR. PROMEDIO
1	Papel	1	Kg	$ 200	1	Papel	1	kg	$ 600	1	Papel	$ 400
2	Revista	1	Kg	$ 50	2	Revista	1	kg	$ 400	2	Revista	$ 225
3	Periódico	1	Kg	$ 50	3	Periódico	1	kg	$ 300	3	Periódico	$ 175
4	Cartón	1	Kg	$ 80	4	Cartón	1	kg	$ 300	4	Cartón	$ 190
5	AZ	1	Kg	$ 50	5	AZ	1	kg	$ 150	5	AZ	$ 100
6	Pet	1	Kg	$ 380	6	Pet	1	kg	$ 500	6	Pet	$ 340
7	Polietileno	1	Kg	$ 50	7	Polietileno	1	kg	$ 400	7	Polietileno	$ 225
8	Vidrio	1	Kg	$ 0	8	Vidrio	1	kg	$ 50	8	Vidrio	$ 25
9	Chatarra ferrosa	1	Kg	$ 850	9	Chatarra ferrosa	1	kg	$ 700	9	Chatarra ferrosa	$ 775
10	Chatarra no ferrosa	1	Kg	$ 800	10	Chatarra no ferrosa	1	kg	$ 1.300	10	Chatarra no ferrosa	$ 1.050
11	Madera	1	Kg	$ 0	11	Madera	1	kg	$ 0	11	Madera	$ 0
12	Cobre	1	Kg	$ 18.000	12	Cobre	1	kg	$ 16.000	12	Cobre	$ 17.000
13	Bronce	1	Kg	$ 12.000	13	Bronce	1	kg	$ 0	13	Bronce	$ 6.000
14	Aluminio	1	Kg	$ 3.100	14	Aluminio	1	kg	$ 1.500	14	Aluminio	$ 2.300
15	RAEE (Monitores, CPU´S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	Kg	$ 350	15	RAEE (Monitores, CPU´S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	kg	$ 2.500	15	RAEE (Monitores, CPU´S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	$ 1.425
16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	Kg	$ 0	16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	kg	$ 1.500	16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	$ 750
17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	Kg	$ 1.200	17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	kg	$ 0	17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	$ 600
18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	Kg	$ 0	18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	kg	$ 1.500	18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	$ 750
19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	Kg	$ 0	19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	kg	$ 1.500	19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	$ 750
20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	Kg	$ 0	20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	kg	$ 1.500	20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	$ 750
21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	Kg	$ 0	21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	kg	$ 1.500	21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	$ 750
22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	Kg	$ 0	22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	kg	$ 800	22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	$ 400
23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	kg	$ 0	23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	kg	$ 800	23	Material reciclable de oficina unidad de aires acondicionados	$ 400
24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	1	kg	$ 0	24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	1	kg	$ 700	24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	$ 350
25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	1	kg	$ 0	25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	1	kg	$ 700	25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	$ 350
26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	Kg	$ 0	26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	kg	$ 700	26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	$ 350
27	Batería.	1	kg	1200	27	Batería.	1	kg	1500	27	Batería.	$ 1.350
	TOTAL			$ 38.300		TOTAL			$ 37.600		TOTAL	$ 37.980

Que de acuerdo a la cantidad de elementos aprovechables dados de baja por la entidad, y del valor promedio reconocido por cada KG, la empresa con la que se celebre el tipo de contrato Permuta, entregará a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental - Fiscalía General de la Nación, los siguientes elementos necesarios para el manteniemiento de las sedes.

Se tiene presupuestado adquirir los elementos relacionados en la tabla detallada a continuación:

Tabla Relación de elementos a recibir

Película Reflectiva Bronce 1,52m Ancho HGCSRBR35, espesor, 50 Micron (millonésima de metro de largo).	70 MTS
Marcador para vidrio de vehículo	200
Pulidora Industrial para madera	1
Pulidora industrial metal	1
Taladro percutor	2
Taladro inalámbrico	2
Grapadora neumática	2
Arza	2
Serrucho de costilla	1
Serrucho tronzador	
Prensa en C industrial 10 “	2
Caladora	1
Prensas rápida	4
Ruteadora bordeadora	1
Cepillos para madera garlopín # 4	2
Corta frio	5
Hombre solo	2
Llave ingresa o de expansión	2
Formón de ½ , 1 y de 3/4	3
Escuadra de talón	2
alicate	5
Destornillador de estrella	5
Destornillador de pala	5
fluxómetro	5
Nivel de 15 “	2
Falsa escuadra	2

Extensión eléctrica de 30 metros	2
Regla metálica tipo codal	2

La cantidad de los elementos a adquirir, dependerá del pesaje del material de los elementos entregados para el proceso de aprovechamiento, razón por el cual solo se indica la necesidad de elementos sin especificar la cantidad.

Es preciso relacionar el material objeto de reciclaje por parte de la Entidad.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	Papel	1	Kg
2	Revista	1	Kg
3	Periódico	1	Kg
4	Cartón	1	Kg
5	Az	1	Kg
6	Pet	1	Kg
7	Polietileno	1	Kg
8	Vidrio	1	Kg
9	Chatarra ferrosa	1	Kg
10	Chatarra no ferrosa	1	Kg
11	Madera	1	Kg
12	Cobre	1	Kg
13	Bronce	1	Kg
14	Aluminio	1	Kg
15	RAEE (Monitores, CPU´S, Impresoras, fotocopiadoras, celulares, USB, teléfonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	Kg
16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	Kg
17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	Kg
18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	Kg
19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	Kg
20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	Kg
21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	Kg
22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	Kg
23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	Kg
24	Material reciclable de oficina plástico de aires acondicionados	1	Kg
25	Material reciclable de oficina estructura metálicas de aires acondicionados	1	Kg
26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	Kg

27	Batería.	1	Kg

En la propuesta deberá presentarse el valor por kilogramo de los ítems relacionados anteriormente.

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	Durante la vigencia 2021 y 2020 se adelantaron procesos de contratación. Dichos procesos que tienen caracteristicas similares más no iguales, existen diferencias en la ficha técnica, logística, cantidad, no es igual a la que requiere el proceso actual, por tal razón estos históricos no serán tenidos en cuenta en este proceso.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*N/A*
No existen históricos.		*N/A*

(Cuadro 2)

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es <u>No existen históricos</u>, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Número de Proceso	FGN-RO-MC-0005-2021
Fecha de Inicio del Proceso	11 DE JUNIO DE 2021
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción, aprovechamiento y disposición final de material y elementos reciclables de las sedes de la Fiscalía General de la Nación que conforman la Subdireccion Regional de Apoyo Orinoquia
Cuantía del Contrato	0 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	martha mercedes sanchez celis
Plazo de Ejecución	90 (Días)
Plataforma de Publicación	*SECOP II*
Link de Publicación	

	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1996604
Estado del Contrato	*Proceso adjudicado y celebrado*

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

Número de Proceso	FGN-RNOCC-MC-0056-2021
Fecha de Inicio del Proceso	4/11/2021
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	"PERMUTAR LOS ELEMENTOS APROVECHABLES, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS, Y ELECTRÓNICOS (RAEES) Y BIENES DADOS DE BAJA, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS SECCIONALES CÓRDOBA Y SUCRE Y RECIBIR EN CONTRAPRESTACIÓN INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS SEDES"
Cuantía del Contrato	24.300 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	ASOCIACION DE EMPRESAS DE RECICLAJE APROVECHAMIENTO Y FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE COLOMBIA
Plazo de Ejecución	45 (Días)
Plataforma de Publicación	*SECOP II*
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2349017
Estado del Contrato	*Proceso adjudicado y celebrado*

Número de Proceso	FGN-NC-MC-0045-2020
Fecha de Inicio del Proceso	1 (Año(s)
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	"PERMUTAR LOS ELEMENTOS APROVECHABLES, NO APROVECHABLES, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEES), ASÍ COMO LOS RESIDUOS ESPECIALES, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL NIVEL CENTRAL, POR ELEMENTOS O INSUMOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENTIDAD".
Cuantía del Contrato	2.786.445 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	SERVIECOLOGICO SAS
Plazo de Ejecución	1 (Año(s))
Plataforma de Publicación	*SECOP II*
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1523868
Estado del Contrato	*Proceso adjudicado y celebrado*

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	Se realizó búsqueda de información en cuanto a contrataciones similares con otras entidades, encontrando el siguiente proceso pero con diferentes características técnicas a las que solicita la entidad. por tal razón el referente histórico no será tenido en cuenta en este proceso.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		N/A
No existen históricos		*N/A*

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Entidad Contratante	REGISTRADURIA DISTRITAL
Número de Proceso	CE -001 -2022 - RNEC - RDEC
Fecha de Inicio del Proceso	20/05/2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	Entregar en permuta el papel en la cantidad aproximada de 82.205 Kg de papel - 82 toneladas (compuesto por bolsas con material sobrante) y 58.640 Kg de cartón - 58 toneladas (compuesto por Cubículos y urnas) en el estado en que se encuentre para su recolección, aprovechamiento, destrucción y disposición final; y recibir en contraprestación los elementos requeridos por la entidad
Cuantía del Contrato	86.450.000 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	SERVIECOLOGICO SAS
Plazo de Ejecución	20 (Días)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2937791
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

- *Este cuadro número 4 podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso*

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**x**	**SI**	
Si su respuesta <u>es afirmativa</u> y no se va a usar, explique la razón				

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

N/A

5.1.2 Económicos

Variables Económicas

- ***ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)***

En el mes de abril de 2022, el IPC registró una variación de 1,25% en comparación con marzo de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,25%): Prendas de vestir y calzado (2,99%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,75%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,49%). Por debajo se ubicaron: Recreación y cultura (1,18%), Restaurantes y hoteles (1,09%), Bienes y servicios diversos (0,96%), Salud (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,68%), Transporte (0,66%), Información y comunicación (0,13%) y por último, Educación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,37	-0,01	2,99	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,09	0,34	2,75	0,51
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,37	0,01	1,49	0,06
TOTAL	100,00	0,59	0,59	1,25	1,25
Recreación y cultura	3,79	0,07	0,00	1,18	0,04
Restaurantes y hoteles	9,43	0,37	0,04	1,09	0,11
Bienes y servicios diversos	5,36	0,35	0,02	0,96	0,05
Salud	1,71	0,42	0,01	0,87	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,43	0,14	0,82	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,68	0,01
Transporte	12,93	0,38	0,05	0,66	0,08
Información y comunicación	4,33	-1,13	-0,05	0,13	0,00
Educación	4,41	0,86	0,04	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el indice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,25%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles,

Restaurantes y hoteles, Prendas de vestir y calzado y Transporte, las cuales aportaron 1,06 puntos porcentuales a la variación total.

En abril de 2022 en comparación con marzo de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arroz (7,64%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,03%), electricidad (1,94%), leche (4,96%), carne de res y derivados (2,32%), arriendo imputado (0,38%), prendas de vestir para hombre (5,75%), arriendo efectivo (0,47%), prendas de vestir para mujer (5,07%) y gas (3,80%).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica#:~:text=1%2C25%25.-,En%20abril%20de%202022%2C%20la%20variaci%C3%B3n%20mensual%20del%20IPC%20fue,fue%20de%201%2C95%25.

- ***PRODUCTO INTERNO BRUTO –PIB***

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2022[pr]-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- ***INDICADORES DEL MERCADO LABORAL***

1.INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE, TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

Para el mes de marzo de 2022, la tasa de desempleo fue 12,1%, la tasa global de participación 63,5% y la tasa de ocupación 55,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 14,7%, 61,6% y 52,5%, respectivamente.

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Marzo (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Marzo 2022	Marzo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,5	61,6	1,9
TO (%)	55,8	52,5	3,3
TD (%)	12,1	14,7	-2,6
Población ocupada	21.680	20.094	1.585
Población desocupada	2.990	3.470	-480
Población fuera de la fuerza laboral	14.168	14.691	-523

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

2. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de marzo de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.680 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana y Transporte y almacenamiento con 2,3,1,5 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

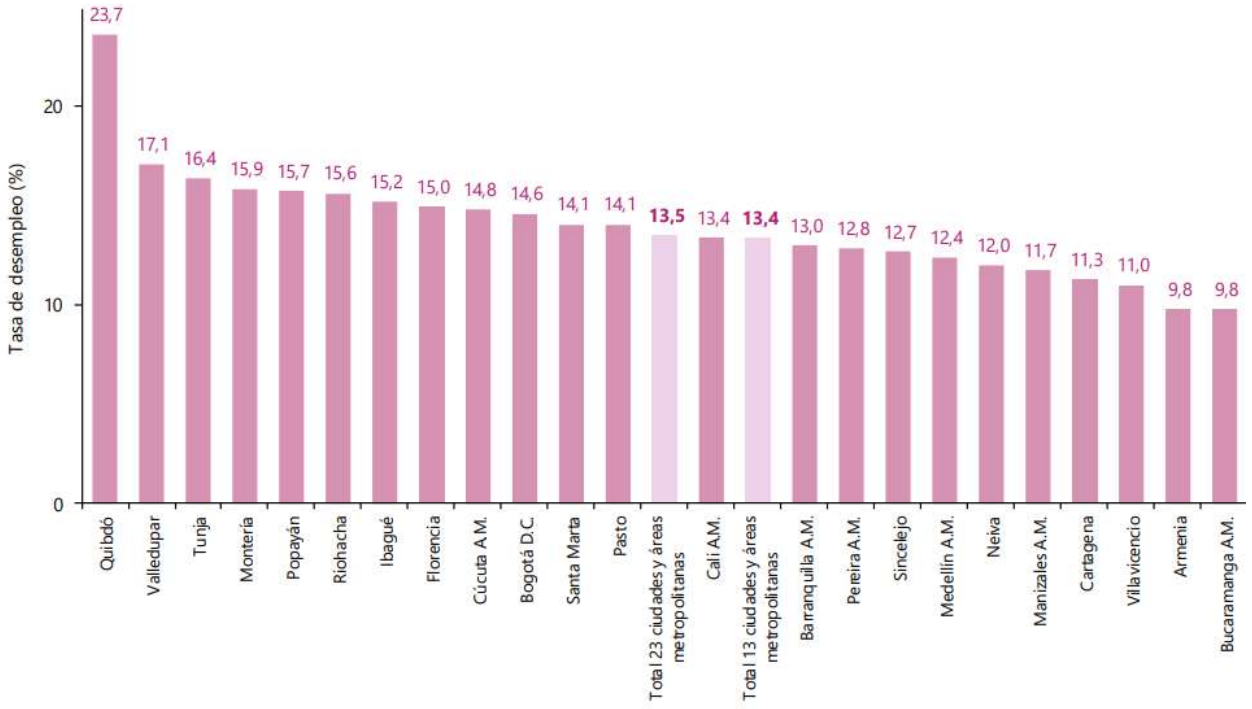
3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En marzo de 2022, el Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 6,0 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

4. RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESEMPLEO

Para el trimestre enero – marzo 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (23,7%), Valledupar (17,1%) y Tunja (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,8%), Armenia (9,8%) y Villavicencio (11,0%).

Gráfico 1. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero- marzo 2022



Fuente: DANE, GEIH

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_mar_22.pdf

- ***LA INFLACIÓN***

Inflación en abril se ubicó en 9,23% y 0,7 puntos por encima de la variación de marzo (jueves, 5 de mayo de 2022)



El director del Dane, Juan Daniel Oviedo, indicó que la inflación anualizada para abril alcanzó 9,23%, mientras que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el cuarto mes del año fue de 1,25% y en lo corrido de 2022 fue de 5,66%. Según el ente estadístico, la variación anualizada es la más alta en 21 años.

El dato anual en abril es cinco veces mayor al que se presentó en abril de 2021, cuando este alcanzó 1,95%. Para marzo, la inflación alcanzó 8,53%, siendo esta la más alta desde 2016. Así mismo, desde julio de 2000 no se veía una inflación tan alta. En ese momento, el IPC llegó a 9,29%.

Fuente: https://www.larepublica.co/economia/la-inflacion-en-abril-se-ubico-en-9-23-y-0-7-puntos-por-encima-de-la-variacion-de-marzo-3358021#:~:text=El%20director%20del%20Dane%2C%20Juan,m%C3%A1s%20alta%20en%2021%20a%C3%B1os.

- ***PANORAMA FISCAL***

Estudio Económico de Colombia (febrero 2022)

Según la oecd.org, La economía colombiana se ha recuperado de manera notable de la crisis del COVID-19, y una fuerte respuesta de las políticas monetarias y fiscales ha logrado evitar una mayor contracción de los ingresos. Políticas macroeconómicas sólidas

están sentando las bases para una recuperación continuada, si bien serán necesarias medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales. Sin embargo, a más largo plazo, tanto el crecimiento como la inclusión social se ven atrapados por debilidades en materia de políticas estructurales, que impiden que más de la mitad de la población activa acceda a empleos formales y a la protección social, al mismo tiempo que impiden que las empresas crezcan y mejoren su productividad. Romper este círculo vicioso permitiría a Colombia dar un salto significativo en sus niveles de bienestar.

Tras superar su nivel anterior a la crisis en el tercer trimestre de 2021, se prevé que el PIB crezca un 5,5% en 2022 y un 3,1% en 2023. El consumo privado es el principal motor de la recuperación, a medida que va mejorando el empleo, aunque más lentamente que la actividad económica. Se ha avanzado considerablemente en la distribución de vacunas, pero la cobertura es inferior a la de otros países de la región. La fortaleza de los precios de las materias primas y la mejora de las perspectivas de los principales socios comerciales seguirán apuntalando la demanda externa para las exportaciones Colombianas.

Fuente: https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-colombia/

5.1.3 Regulatorios

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
Constitución Politica de Colombia	*Artículo 79*. "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano". *Artículo 8*. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. *Artículo 95*. Numeral 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. *Artículo 80*. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.
Sección 3 del Decreto 596 de 2016.	Reglamentando el esquema de aprovechamiento y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio
DECRETO 605 DE 1996	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994 en relación con la prestación del servicio público domiciliario de aseo.
Decreto 1713 De 2002	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
DECRETO 1609 DE 2002	"Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".
RESOLUCIÓN 1890 DE 2011	"Por la cual se enuncian alternativas para la disposición final de los residuos sólidos en los municipios y distritos que dieron aplicación a lo dispuesto en las Resoluciones 1390 de 2005, 1684 de 2008, 1822 de 2009 y 1529 de 2010"
DECRETO 2981 DE 2013	por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
DECRETO 1077 DE 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio."
DECRETO 1784 DE 2017	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento. y disposición final de residuos , sólidos en el servicio público de aseo".
DECRETO 2820 DE 2010	"Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales."
DECRETO 2041 DE 2014	"por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales."
DECRETO 351 DE 2014	"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades."

DECRETO 1076 2015	"Incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición."
Resolución No. 2184 de 2019	Código de colores, para la separación de residuos.
y demás normas vigentes que rigen al respecto.	

5.1.4 Otros

- ***AMBIENTAL***

Bogotá D. C., 7 de enero de 2022 -MADS-. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha comunicado que, si no se cambian las pautas de consumo y prácticas de gestión de desechos, contribuiremos a que en 2050 haya unos 12.000 millones de toneladas de basura plástica en vertederos y el medio ambiente en todo el mundo. Por ello, el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, hizo un llamado a tomar conciencia del manejo que se le da a los residuos.

Colombia viene tomando acciones, pues en 2020 se dejaron de distribuir 714.633.426 bolsas plásticas en puntos de pago, equivalente a una disminución del 69.37 %, respecto a 2015, año base.
Con un avance del 80 % en el cumplimiento de la meta consignada en el Plan Nacional de Desarrollo, el país continuará en este 2022 ampliando la tasa de reciclaje y utilización de residuos sólidos.

De acuerdo con el Boletín Técnico Cuenta Satélite Ambiental, publicado por el DANE, en 2019 la tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos fue del 11.82 %, y se espera que a corte de 2021 alcance el 13.81 %, y para el 2022, el 14.6 %.

En cuanto al servicio de aseo, los residuos que más se aprovechan son el papel y el cartón, con un 55 %, seguido por la familia de los metales, con un 22.3 %, y los plásticos, con un 15 %, equivalente a 211.167 toneladas de plásticos aprovechadas al año 2019.

Otro dato importante tiene que ver con el aprovechamiento de 163 mil toneladas año (ton/año) de materiales de plásticos. Bogotá y Medellín transforman 13 mil ton/mes de residuos plásticos, apoyados en la labor de los recicladores de oficio y la red de cerca de 260 industrias transformadoras.

"Estas cifras son el resultado del compromiso de todos los actores de la cadena, instituciones del Gobierno Nacional, el productor, el consumidor y el recuperador ambiental, los que, con su labor, aportan a la conservación de nuestra biodiversidad, la salud de los ecosistemas y el bienestar de todos los colombianos", sostuvo el ministro Correa.

Con una ruta clara

Para seguir aumentando estos registros, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible continúa implementando acciones para la gestión adecuada de los residuos de cara a su disposición final, en el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, la Estrategia Nacional de Economía Circular y su articulación en los planes de gestión integral de residuos sólidos.

“Gracias a un trabajo articulado con otros ministerios y con todos los actores de la cadena de producción, durante el año 2021 firmamos acuerdos locales para la gestión del plástico, con el propósito de diseñar planes de acción para promover el reciclaje y su incorporación en los procesos productivos, con participación del sector privado y las administraciones municipales”, explicó Carlos Eduardo Correa.

Recordó, además, que la normatividad para la gestión ambiental de envases y empaques, a partir de 2021 es de carácter obligatorio, por lo que el Minambiente desarrolla reuniones de trabajo y asesorías a los sectores productivos para facilitar su implementación.

Protección y producción amigable

“El modelo de economía circular, tan importante para alcanzar nuestras metas de país, se implementa, entre otras estrategias, a través del Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de un Solo Uso. Por eso contamos con instrumentos y acciones para la prevención, reducción, reutilización, aprovechamiento, consumo responsable, generación de nuevas oportunidades de negocio, encadenamientos, empleos y desarrollos tecnológicos, con el fin de proteger los recursos naturales y fomentar la competitividad”, afirmó el ministro.
De acuerdo con la ONU, solo el 9 % de los 9000 millones de toneladas de plástico producidas en la historia han sido recicladas, la mayor parte termina en sitios de disposición final y en el ambiente. Señala, además, que de los 11 millones de toneladas de plástico que ingresan al océano, aproximadamente el 80 % proviene de fuentes terrestres y llega al mar a través de lagos, ríos y otras vías fluviales.

Presente en los acuerdos mundiales

Ante esta realidad, Colombia participa en diferentes instancias internacionales, en las que se promueven acciones por la gestión adecuada de los residuos sólidos y la basura marina, como son la Alianza Pacífico, el Plan Regional para la Gestión Integral de la Basura Marina en el Pacífico Sudeste (GT-Basura Marina), la Comisión Permanente del Pacífico Sur y del Grupo de Basura Marina y microplásticos en América Latina y el Caribe.

También hace parte de los convenios de Basilea y Estocolmo y del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos, que tienen por objetivo la protección de la salud humana y el medio ambiente.

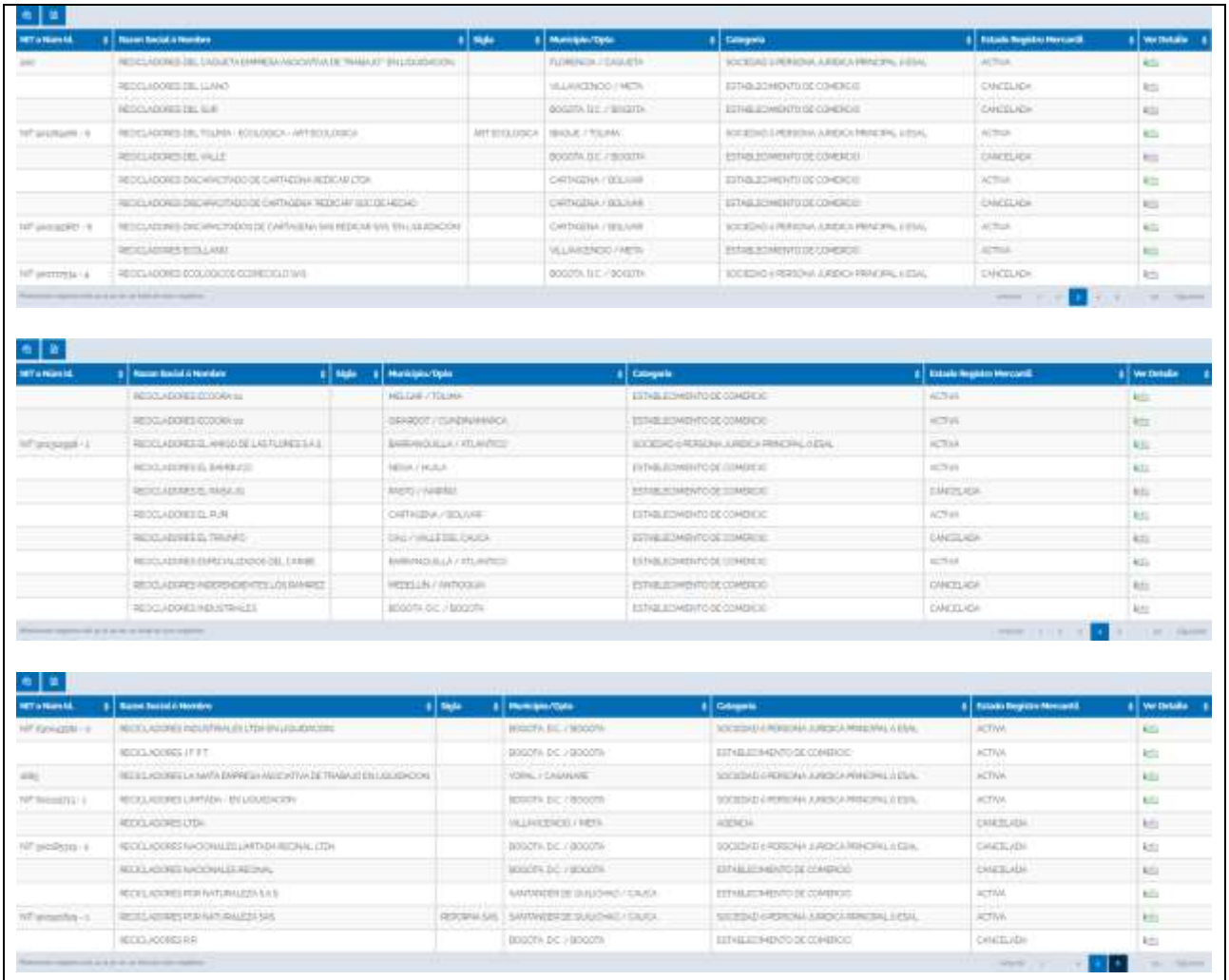
Fuente: https://www.minambiente.gov.co/comunicado-de-prensa/en-2050-habria-en-el-mundo-unos-12-000-millones-de-toneladas-de-basura-plastica-si-no-se-cambian-las-pautas-de-consumo/

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

El Grupo de Gestión Contractual, ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, con el fin de poder contar con información y tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector como posibles oferentes que puedan ofrecer este tipo de servicios cuyo objeto es "*La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Noroccidental Seccionales Antioquia y Medellín, requiere Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción, aprovechamiento y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de insumos para la Gestión Ambiental y mantenimiento y sostenimiento de sedes."*, por lo que se observa en la página de RUES, "*Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 500 registros*" de los cuales se toman las siguientes 5 muestras de la información obtenida:







Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion, el cual debe ser identificado hasta el cuarto nivel en virtud de lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Tabla 2 - Codificación del bien o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
76122300	Servicios de Reciclables
76121501	Disposición final

En el mercado se encuentran diferentes oferentes representados en grandes, medianas y pequeñas compañías que pueden cumplir con el objeto del presente proceso.

Con el fin de identificar las Mipymes que podrían ser potenciales oferentes en el presente proceso, se realizó una búsqueda en el directorio SECOP II de las empresas registradas con uno de los códigos UNSPC correspondientes, identificándose en Colombia con el código UNSPC 76122300 en el area de *Servicios de reciclables (*418).

De estas, se tomo una muestra de 10 empresas para identificar cuales son Mipymes y se pudo evidenciar que de ellas 8 corresponden a esta denominación, lo cual indica que hay un amplio % de participación de estas empresas de este sector para el presente proceso.

Tabla - Proveedores del sector

ITEM	PROVEEDOR	UBICACIÓN	MIPYME
1	ASOCIACION DANYLOR LOGRANDO RENOVACION PARA COLOMBIA - ASODANYLOR	Tolima	NO
2	FUNDACION YARUMO JARDIN BOTANICO FORESTAL DE CUNDINAMARCA	Chía Departamento: Cundinamarca	SÍ
3	MULTISUMINISTROS MERCOURABA S.A.S.	Turbo Departamento: Antioquia	SÍ
4	A&G Talento Humano SAS	Distrito Capital de Bogotá	SÍ
5	AB SEÑALIZACION SAS	Distrito Capital de Bogotá	SÍ
6	ABC AMBIENTE Y RIESGO SAS	Ibagué Departamento: Tolima	SÍ
7	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA	Distrito Capital de Bogotá Dirección: CRAV 3 No. 6-75 SUR OF. 102	SÍ
8	ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA	Neiva Departamento: Huila	SÍ
9	AGQ PRODYCON COLOMBIA SAS	Distrito Capital de Bogotá	NO
10	AGROFORESTALSIG	Medellín Departamento: Antioquia	SÍ

Se puede evidenciar que en el mercado local existen pluralidad de oferentes que prestan este servicio.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS
(Exceptúa la contratación directa)

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si		Bueno	
	No		Malo	
	n/a	X		
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	

9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Bueno	
	n/a	X		

RESULTADO	100%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

Realizado el análisis, se concluye de acuerdo al rango obtenido, que las cotizaciones cumplen y no existe riesgo de colusión de oferentes. No obstante lo anterior, la entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para adelantar el proceso de contratación, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, y prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Que para el análisis del estudio del sector, fueron tenidas en cuenta dos (2) cotizaciones de las empresas CATEZ COLOMBIA y la empresa ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NATIVOS E.S.P., cotizando los ítems solicitados por La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Noroccidental Seccionales Antioquia y Medellín.

Que a partir de las dos cotizaciones, el area grupo de bienes adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios de los ítem de acuerdo a la descripción, cantidad (1) y unidad de medida (kg). Generándose del valor por KG de las dos cotizaciones de los elementos aprovechables cotizados, un valor promedio total de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/C **($37.980)**.

-CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

CUADRO COMPARATIVO PARA CONTRATAR LA PERMUTA DE ELEMENTOS APROVECHABES, DADOS DE BAJA Y RECICLADOS, POR INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES 2022

		COTIZACIÓN CATEZ			ASOCIACIÓN DE RECICLADORES NATIVOS				PROMEDIO COTIZACIONES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR X KG	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR X KG	ITEM	DESCRIPCIÓN	VR. PROMEDIO
1	Papel	1	Kg	$ 200	1	Papel	1	kg	$ 600	1	Papel	$ 400
2	Revista	1	Kg	$ 50	2	Revista	1	kg	$ 400	2	Revista	$ 225
3	Periódico	1	Kg	$ 50	3	Periódico	1	kg	$ 300	3	Periódico	$ 175
4	Cartón	1	Kg	$ 80	4	Cartón	1	kg	$ 300	4	Cartón	$ 190
5	AZ	1	Kg	$ 50	5	AZ	1	kg	$ 150	5	AZ	$ 100
6	Pet	1	Kg	$ 380	6	Pet	1	kg	$ 500	6	Pet	$ 340
7	Polietileno	1	Kg	$ 50	7	Polietileno	1	kg	$ 400	7	Polietileno	$ 225
8	Vidrio	1	Kg	$ 0	8	Vidrio	1	kg	$ 50	8	Vidrio	$ 25
9	Chatarra ferrosa	1	Kg	$ 850	9	Chatarra ferrosa	1	kg	$ 700	9	Chatarra ferrosa	$ 775
10	Chatarra no ferrosa	1	Kg	$ 800	10	Chatarra no ferrosa	1	kg	$ 1.300	10	Chatarra no ferrosa	$ 1.050
11	Madera	1	Kg	$ 0	11	Madera	1	kg	$ 0	11	Madera	$ 0
12	Cobre	1	Kg	$ 18.000	12	Cobre	1	kg	$ 16.000	12	Cobre	$ 17.000
13	Bronce	1	Kg	$ 12.000	13	Bronce	1	kg	$ 0	13	Bronce	$ 6.000
14	Aluminio	1	Kg	$ 3.100	14	Aluminio	1	kg	$ 1.300	14	Aluminio	$ 2.300
15	RAEE (Monitores, CPU'S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	Kg	$ 350	15	RAEE (Monitores, CPU'S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	kg	$ 2.500	15	RAEE (Monitores, CPU'S, impresoras, fotocopiadoras, celulares, usb, teléffonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	$ 1.425
16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	Kg	$ 0	16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	kg	$ 1.300	16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	$ 750
17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	Kg	$ 1.200	17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	kg	$ 0	17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	$ 600
18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	Kg	$ 0	18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	kg	$ 1.300	18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	$ 750
19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	Kg	$ 0	19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	kg	$ 1.300	19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	$ 750
20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	Kg	$ 0	20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	kg	$ 1.300	20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	$ 750
21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	Kg	$ 0	21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	kg	$ 1.300	21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	$ 750
22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	Kg	$ 0	22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	kg	$ 800	22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	$ 400
23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	kg	$ 0	23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	kg	$ 800	23	Material reciclable de oficina unidad de aires acondicionados	$ 400
24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	1	kg	$ 0	24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	1	kg	$ 700	24	Material reciclable de oficina plastico de aires acondicionados	$ 350
25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	1	kg	$ 0	25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	1	kg	$ 700	25	Material reciclable de oficina estructura metalicas de aires acondicionados	$ 350
26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	Kg	$ 0	26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	kg	$ 700	26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	$ 350
27	Batería.	1	kg	1200	27	Batería.	1	kg	1500	27	Batería.	$ 1.350
	TOTAL			$ 38.300		TOTAL			$ 37.600		TOTAL	$ 37.950

Que de acuerdo a la cantidad de elementos aprovechables dados de baja por la entidad, y del valor promedio reconocido por cada KG, la empresa con la que se celebre el tipo de contrato Permuta, entregará a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental - Fiscalía General de la Nación y esta recibirá insumos necesarios que contribuyan al desarrollo de la gestión ambiental y actividades de la Entidad.

Que se tiene presupuestado adquirir los elementos relacionados en la tabla detallada a continuación:

Tabla Relación de elementos a recibir

Película Reflectiva Bronce 1,52m Ancho HGCSRBR35, espesor, 50 Micron (millonésima de metro de largo).	70 MTS
Marcador para vidrio de vehículo	200
Pulidora Industrial para madera	1
Pulidora industrial metal	1
Taladro percutor	2
Taladro inalámbrico	2
Grapadora neumática	2
Arza	2
Serrucho de costilla	1
Serrucho tronzador	
Prensa en C industrial 10 “	2
Caladora	1
Prensas rápida	4
Ruteadora bordeadora	1
Cepillos para madera garlopín # 4	2
Corta frio	5
Hombre solo	2
Llave ingresa o de expansión	2
Formón de ½ , 1 y de 3/4	3
Escuadra de talón	2
alicate	5
Destornillador de estrella	5
Destornillador de pala	5
fluxómetro	5
Nivel de 15 “	2
Falsa escuadra	2
Extensión eléctrica de 30 metros	2
Regla metálica tipo codal	2

La cantidad de los elementos a adquirir, dependerá del pesaje del material de los elementos entregados para el proceso de aprovechamiento, razón por el cual solo se indica la necesidad de elementos sin especificar la cantidad.

Es preciso relacionar el material objeto de reciclaje por parte de la Entidad.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	Papel	1	Kg
2	Revista	1	Kg
3	Periódico	1	Kg
4	Cartón	1	Kg
5	Az	1	Kg
6	Pet	1	Kg
7	Polietileno	1	Kg
8	Vidrio	1	Kg
9	Chatarra ferrosa	1	Kg
10	Chatarra no ferrosa	1	Kg
11	Madera	1	Kg
12	Cobre	1	Kg
13	Bronce	1	Kg
14	Aluminio	1	Kg
15	RAEE (Monitores, CPU´S, Impresoras, fotocopiadoras, celulares, USB, teléfonos, etc..), Despiece degregación y Aprovechamiento	1	Kg
16	Pilas y baterías Níquel cadmio, litio ion, zinc carbono, zinc manganeso, níquel MH	1	Kg
17	Baterías de Plomo, Acido y Secas	1	Kg
18	Material reciclable de estructuras de oficina - Paneles	1	Kg
19	Material reciclable de estructuras de oficina - superficies y divisiones	1	Kg
20	Material reciclable de estructuras de oficina - escritorios	1	Kg
21	Material reciclable de estructuras de oficina - sillas	1	Kg
22	Material reciclable de estructuras de oficina – electrodomésticos, neveras, ventiladores	1	Kg
23	Material reciclable de oficina - unidad de aires acondicionados	1	Kg
24	Material reciclable de oficina plástico de aires acondicionados	1	Kg
25	Material reciclable de oficina estructura metálicas de aires acondicionados	1	Kg
26	Material reciclable de oficina panel mixto de aires acondicionados	1	Kg
27	Batería.	1	Kg

Que conforme a lo señalado en la necesidad del presente estudio y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones Legales que existen en materia ambiental para los residuos sólidos, y evitar las sanciones establecidas en la Ley 1333 de 2009, la Fiscalía General de la Nación Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental – Seccional

Antioquia, requieren suscribir un contrato de permuta con un tercero especializado que cuente con los permisos y certificaciones necesarias que lo acrediten, para realizar el aprovechamiento y/o la disposición final de residuos sólidos, elementos aprovechables y no aprovechables, resultado de la adecuada separación en la fuente, tales como: papel, cartón, plástico, periódico, carpetas de archivo AZ, plegadiza, plástico, vidrio, elementos metálicos, chatarra, madera, para entregar a éste, y los elementos aprovechables y los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) que hayan cursado un proceso de baja en la entidad, con la finalidad de que realice lo pertinente para su aprovechamiento y/o su disposición final.

La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, no cuenta con la logística adecuada para realizar las actividades que implican el aprovechamiento y/o disposición final de los residuos aprovechables y no aprovechables generados por su actividad, así como de los residuos especiales y los de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), que por cumplimiento de su vida útil, desgaste, obsolescencia, deterioro y/o mal estado físico originado por su uso o funcionamiento, han cursado un proceso de baja.

En cumplimiento a la Resolución No. 0-1166 del 29 de julio de 2021, capitulo VIII, se realizan bajas de bienes cada tres meses, previo cumplimiento de los procedimientos y requisitos necesarios generando con ello la acumulación de elementos inservibles y/o obsoletos siendo necesario gestionar su disposición final en cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Así las cosas, La Fiscalía General de la Nación recibirá a cambio, insumos necesarios que contribuyan al desarrollo de la gestión ambiental y actividades de la Entidad.

Que de no adelantarse el proceso de contratación a título de permuta, para el aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables generados en el marco de su actividad, por la Entidad, así como de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), que por cumplimiento de su vida útil han cursado un proceso de baja, se estarían incumpliendo las disposiciones legales que existen en materia ambiental para los residuos sólidos. Además, que dicha situación trae para la Fiscalía General de la Nación, consecuencias sancionatorias como las establecidas en la Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental.

Que se tiene como conclusiones del presente estudio:

Teniendo en cuenta que el objeto contractual a desarrollar, así como la naturaleza, permuta, plazo de ejecución, no genera cargo alguno al presupuesto de la Fiscalía General de la Nación. Se estipula la recepción por parte de la FGN de herramientas que contribuyan al desarrollo de la gestión ambiental y actividades de seguimiento y control a la ejecución;

Para la selección, se tendrá en cuenta la empresa que se encargará de ejecutar la actividad de reciclaje que oferte el mayor precio por kilo de los elementos que entrega la Entidad en calidad de permuta, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la FGN.

Así mismo el contratista deberá cumplir a cabalidad con las cantidades y especificaciones indicadas para cada uno de los ítems durante la vigencia de este contrato.

Es preciso indicar que en el mercado local existen pluralidad de oferentes que prestan este servicio, para lo cual se verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas y normativa de las mismas.

Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, que cumplan con las calidades exigidas, reuniendo las condiciones de experiencia, capacidad técnica y solvencia económica. Esto quiere decir que pueden participar todas las personas que tengan posibilidad de ofrecer este tipo de servicios, con el propósito de asegurar la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad.

De esta forma se concluye que se puede contratar el OBJETO del presente estudio.

Por lo que se procederá a realizar la respectiva invitación pública a través del SECOP II.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
La Fiscalía General de la Nación, está comprometida con la prevención de los actos de corrupción en la contratación estatal con base en la Constitución Política, la ley, los tratados internacionales y, en especial, con los principios de transparencia, buena fe, planeación, eficacia, precaución y moralidad administrativa.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
PACTOS DE INTEGRIDAD Y DECLARACIÓN ORIGEN DE LOS FONDOS
El contratista deberá declarar el origen de los fondos conforme al concepto emitido por la sala de consulta y servicio civil del Consejo de Estado (concepto 2260 y 2264 de agosto de 2016).

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

-https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica#:~:text=1%2C25%25.-,En%20abril%20de%202022%2C%20la%20variaci%C3%B3n%20mensual%20del%20IPC%20fue,fue%20de%201%2C95%25.
-https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
-https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_mar_22.pdf

-https://www.larepublica.co/economia/la-inflacion-en-abril-se-ubico-en-9-23-y-0-7-puntos-por-encima-de-la-variacion-de-marzo-3358021#:~:text=El%20director%20del%20Dane%2C%20Juan,m%C3%A1s%20alta%20en%2021%20a%C3%B1os.

-https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-colombia/

- https://www.minambiente.gov.co/comunicado-de-prensa/en-2050-habria-en-el-mundo-unos-12-000-millones-de-toneladas-de-basura-plastica-si-no-se-cambian-las-pautas-de-consumo/

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	La Fiscalía General de la Nación – **NO EROGARÁ** dinero alguno por el proceso que se derive al suscribir el presente contrato. Por lo anterior, la entidad no ha dispuesto presupuesto para este proceso, por lo cual no se expide ningún CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal).

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Proyectó	Yuli Hernández M - Prof.G.II	6/06/2022	
Revisó y Aprobó	Miryam Arbelaez C - Prf.G.II	6/06/2022	